

## CARRERA ARMAMENTISTA, PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES

Claude Heller

La década de los años ochenta se ha desarrollado bajo el signo de la violencia y la confrontación. El recurso frecuente a la fuerza como medio para dirimir diferencias entre los Estados y el desacato a las normas básicas del derecho, principalmente por aquellas naciones a las que se les confió una responsabilidad primordial en la construcción del nuevo orden internacional de la posguerra, han llevado a la intensificación de conflictos regionales en diversas áreas del mundo. Asimismo, la rivalidad entre las grandes potencias y la lucha por imponer una pretendida paridad estratégica han generado una nueva escalada de la carrera armamentista que ha desbordado y puesto en peligro diversos acuerdos bilaterales y multilaterales de desarme negociados en décadas anteriores.

La seguridad de México está amenazada por una carrera armamentista que pone en peligro su supervivencia y limita, en las actuales condiciones económicas internacionales, sus posibilidades de desarrollo. No podemos olvidar que nuestro país, entre muchas otras fronteras, lo es también con el mundo nuclear.

Sin embargo, los riesgos provienen no sólo de una eventual conflagración nuclear sino también, por primera vez desde hace muchas décadas, de las disputas regionales cercanas que podrían provocar un conflicto generalizado y afectar la seguridad de nuestro país.

El agravamiento de la situación mundial y el desarrollo del conflicto centroamericano explican que el desarme nuclear y el desarme convencional hayan recibido particular atención en las acciones diplomáticas de México en los últimos años. La participación de México en la iniciativa del Grupo de los Seis junto con Argentina, Grecia, India, Suecia y Tanzania y en el proceso auspiciado por el Grupo de Contadora tienen como común denominador el intento de romper la inercia y el *impasse* de la negociación internacional, así como encontrar nuevas vías de entendimiento que permitan la concertación de acuerdos que reconozcan los intereses legítimos de los Estados.

Es así que México ha procurado contribuir al establecimiento de una paz mundial basada en una genuina seguridad libre del riesgo de un holocausto nuclear. La iniciativa del Grupo de los Seis surgió como respuesta al vacío creado en el marco de las negociaciones entre las grandes potencias nucleares, las cuales no sólo no alcanzaron desde 1980 ningún progreso en sus conversaciones bilaterales, sino que incluso llegaron a suspender a fines de 1983 y durante 1984 todo diálogo.

La intensa actividad desplegada desde hace tres años no ha tenido otro propósito que el de favorecer una nueva atmósfera internacional que haga más propicia la negociación y la concertación de acuerdos entre las grandes potencias. De ahí sus propuestas en favor de la prohibición completa de los ensayos nucleares y la de la prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre.

México no ha actuado aisladamente y, sin renunciar a su participación activa en los foros de desarme, se ha asociado con países que comparten intereses y perspectivas comunes.

Tampoco ha pretendido en momento alguno sustituir a las potencias nucleares que son, en última instancia, las que tienen una responsabilidad frente a la comunidad internacional en su conjunto. Salvaguardar los intereses de los Estados no nucleares y luchar por relaciones internacionales justas y equitativas, que no serán posibles sin el desarme, es una tarea que México ha asumido.

Frecuentemente se atribuye a la impotencia de los Estados y a la ineficacia de los organismos internacionales, la ausencia de acuerdos efectivos en la materia. En pocas palabras, hay quienes consideran que los países que buscan influir en el ánimo de las potencias nucleares hacen gala de ingenuidad e ignorancia. De nosotros se esperaría, en consecuencia, la resignación y el abandono de toda iniciativa en manos de las potencias militares. Es por ello que la Declaración de Nueva Delhi tuvo como valor político fundamental aportar aire fresco a un ambiente enrarecido por la frustración y en ocasiones el cinismo. Además de expresar su legíti-

ma preocupación por todo aquello que se refiere a las armas nucleares y que pone por lo tanto en peligro la supervivencia misma de la humanidad, los jefes de Estado expresaron: "Durante siglos, hombres y mujeres han pugnado por sus derechos y libertades. Nosotros enfrentamos ahora la mayor de todas las luchas: la lucha por el derecho a la vida, para nosotros y para las generaciones venideras."

Ha sido en su ámbito más cercano que México ha tenido el mérito de presentar iniciativas concretas en favor del desarme nuclear como ha sido el caso de la existencia de una zona libre de armas nucleares en América Latina.

México ha promovido, asimismo, la solución pacífica del conflicto centroamericano con la convicción de que es posible la consolidación de un orden regional respetuoso de la pluralidad y de los derechos soberanos de los Estados. México y América Latina han reconocido la necesidad de controlar el armamentismo en Centroamérica. Pero, también, al mismo tiempo han señalado que el desarme convencional no puede operar en un vacío, y que el logro de acuerdos depende de la creación de condiciones políticas propicias a la negociación y la superación de las causas que dieron lugar en su momento a la carrera armamentista. La reducción y eventual eliminación de la presencia militar extranjera y el cese de acciones violatorias del derecho internacional, como por ejemplo el apoyo exterior a fuerzas irregulares, son medidas que deben acompañar un proceso efectivo de desarme convencional en dicha región.

En el curso de los últimos años, América Latina ha sido el escenario de una guerra en el Cono Sur con la participación de una potencia extracontinental, de una intervención militar extranjera en el Caribe y del desarrollo de un conflicto regional en Centroamérica en el que la participación foránea constituye un factor decisivo. Asimismo, la carrera armamentista ha propendido a afirmarse como tendencia regional mientras que la presencia militar extranjera ha aumentado notoriamente en diversos países latinoamericanos.

La concepción de seguridad hemisférica que ha predominado en las relaciones internacionales desde 1945 hasta la fecha, ha limitado la autodeterminación de los pueblos y ha condicionado la independencia y la soberanía nacional. Ello ha ocurrido particularmente en aquellos casos en que procesos políticos autónomos han intentado fundamentar bajo nuevos términos su relación con la mayor potencia continental. La existencia de regímenes no

siempre afines a los intereses de dicha potencia ha sido frecuentemente identificada como una amenaza para su seguridad nacional y, en consecuencia, para la seguridad hemisférica. La experiencia de las últimas décadas ha demostrado el costo que ha tenido que pagar América Latina por el mantenimiento de una visión de guerra fría que ha agravado los conflictos.

En los últimos cuatro años, América Latina ha realizado un inmenso esfuerzo tendiente a redefinir, con una perspectiva propia, sus prioridades e intereses. La experiencia de Contadora ha sido sin duda la más clara expresión de una nueva concepción de la seguridad regional. Contadora ha ofrecido la oportunidad política de construir un nuevo orden regional basado en el respeto al derecho internacional, el reconocimiento de los intereses legítimos de los Estados y la necesidad de concesiones mutuas que no lesionen su independencia y soberanía.

Las propuestas que se han generado en el marco centroamericano se basan en principios que pueden resultar aplicables en otras áreas de América Latina y del Caribe. No se trata de sugerir un nuevo sistema de seguridad regional que ignore las condiciones geopolíticas que influyen en su desarrollo. Pero en cambio, en su trato con Estados Unidos, los países latinoamericanos han ido definiendo una serie de principios que deberían fundamentar la seguridad de América Latina.

En primer lugar, la seguridad regional debe ser compatible con el estricto respeto a la autodeterminación de los pueblos y a la soberanía e independencia de todos los Estados. La amenaza a la seguridad hemisférica no puede ser esgrimida como condicionante al proceso interno de cualquier país y en consecuencia debe preservarse la independencia de la región con respecto a la confrontación global Este-Oeste.

En segundo lugar, la seguridad regional se verá mejor garantizada en la medida en que el pluralismo político sea aceptado como piedra angular de las relaciones interamericanas. Es sólo a partir de ello que todos los Estados pueden asumir compromisos concretos en materia de desarme que garanticen y preserven sus derechos legítimos.

En tercer lugar, la seguridad de América Latina no se reduce al ámbito estratégico militar sino que debe considerarse el sustrato político, económico y social que ha estado en los orígenes de diversos conflictos de la región. Del diagnóstico regional depende en gran medida la viabilidad de soluciones

pacíficas que permitan el establecimiento de un auténtico sistema de seguridad regional.

Con imaginación, perseverancia y voluntad política, México ha defendido la vigencia del diálogo como medio insustituible para el logro de una paz efectiva y duradera. Tanto en el ámbito mundial como en el regional, México ha ofrecido propuestas constructivas y viables que tarde o temprano

deberán reflejarse en la solución de los problemas a los que están dirigidos.

Al Partido Revolucionario Institucional le corresponde, como lo señalan sus documentos básicos, un lugar esencial en la lucha de México en favor del desarme, la paz y la seguridad como resultados de la concertación entre los gobiernos y no del uso irracional de la fuerza.